



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 5
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día seis de mayo del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Sofía Laríos León, Directora del Instituto de Antropología; Mtro. Álvaro Brizuela Absalón, Consejero; Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Consejera y Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la convocatoria de fecha dos de mayo del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto único a tratar:

- Revisión de solicitud de Año Sabático.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente:

- 1) Se revisó la documentación del **Mtro. Ponciano Ortiz Ceballos**, para obtener el año sabático.
 - a) Solicitud de año sabático periodo agosto 2019 – Julio 2020
 - b) Solicitud de año sabático (AS-A-1)
 - c) Curriculum vitae
 - d) Carta compromiso
 - e) Síntesis, objetivo y cronograma del libro que está realizando.

Acuerdo: Después de revisar los documentos, el Consejo Técnico da el aval de la solicitud, considerando que el texto propuesto se inscribe en la LGAC: Estudios Arqueológicos Interdisciplinarios de Veracruz y en la Línea individual del Investigador: Dinámica poblacional y desarrollo de los antiguos habitantes del Sur de Veracruz.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de la fecha arriba citada, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Mtra. Sofía Laríos León

Directora del Instituto de Antropología


Mtro. Álvaro Brizuela Absalón

Consejero


Dra. Yamile de la Cruz Lira López

Consejera


Mtro. Jorge Ochoa Higuera

Consejero